



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A.**

### INFORME DE GERENCIA

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO  
INTERNACIONAL CONDOVILEMA S.A.

Presente.-

En uso de las obligaciones inherentes a mi cargo estipuladas en la Ley de Compañías y reglamentos presento a ustedes el informe de labores del año 2019.

En el año 2019 se realizó el trámite para el ingreso de 1 socio que es el Sr. Sánchez Rivadeneria Luis Alero a la Compañía.

Se está cumpliendo con los objetivos establecidos encontrándose al día en las obligaciones el Servicio de Rentas Internas (SRI), el IESS y otras instituciones.

El año 2019 no se ha podido poner al día en la Cámara de Transporte de Pastaza debiendo el año 2016 10 meses, todo el año 2017, año 2018, y año 2019 ya que las aportaciones sumadas de los accionistas no han alcanzado para la cancelación de estos valores ya que se les ha realizado comunicados y no se les ha podido localizar y hasta la fecha pese a haberseles manifestado que se pongan al día no se han acercado a cancelar las cuotas.

En el año 2019 tres accionistas fundadores realizaron los tramites de cesión (devolución) de acciones a la Compañía ya que debían demasiado y no tiene el dinero para ponerse al día y que ningún beneficio estaban sacando de la participación de la misma, ante lo cual presentaron la solicitud por escrito y se procedió a realizar los trámites de cesión de acciones ante la Superintendencia de Bancos asumiendo el señor Gerente esos valores.

El socio Quishpe Taipe Segundo Efraín solicita se le permita ingresar una unidad a la compañía y se le ayude con la condonación de las cuotas de los años anteriores ya q no ha tenido ingresado ninguna unidad y se le permita terminar de cancelar el ingreso en partes y cancelar solo desde el año 2019 ya que la situación económica esta difícil del país a lo que se da paso a la petición realizada.

Las obligaciones de los accionistas por concepto de cuotas a la compañía y Cámara de Comercio existen valores pendiente del año 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 los cuales se solicita ponerse:

1. Damián Jesús Villalta Heras	1084
2. Luis Oswaldo Silva Caicedo	1099
3. Quishpe Taipe Segundo Efraín	250
4. Quishpe Chilquinga José Elías	1534
5. Quishpe Taipe Luis Bladimir	1534
6. Martínez Garzón Alfonso Aníbal	1534
7. Sánchez León David Patricio	312
8. Ortiz Paredes Líder Leonardo	590
9. Escobar Egas María Reina Beatriz	1300
10. Jaiugua Ramos Marco Vinicio	1248
11. Vela Zapata Carmen Romelia	26
12. Sánchez León Vicente Marcelo	936
13. Camacho Cambizaca Ángel Ovidio	236
14. Salinas Villacis Abdon Israel	265
15. Sánchez Rivadeneria	104

Para la Gerencia en este año no se cumplió con el objetivo el desarrollar el Reglamento interno, por la falta de quórum de los accionistas y recursos económicos.

Se planificara la capacitación sobre Las Leyes de Tránsito para los accionistas y otro sobre atención al cliente

Es todo lo que se puede informar de lo realizado en el año 2019 y que se pone en conocimiento de los señores accionistas.



Puyo, 28 de marzo de 2020

**Dirección: Mera Km. 4 vía a Baños Teléf. 2887243 cel. 0984351177  
Mera – Pastaza – Ecuador**